



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11 DE
JUNIO DE 2018

J.G.L. nº 23/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a once de junio de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D^a Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

Secretaría

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 5 de junio de 2018.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 5 de junio de 2018, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Patrimonio

2. Reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por D^a. A.P.G. por daños físicos (Exp. 1352/2017).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda desestimar la reclamación.

Urbanismo

3. Solicitud de licencia de obra mayor presentada por D. R.T.M., en representación de la Comunidad de Propietarios Gregorio Gea, 39, sobre el edificio sito en Av. Gregorio Gea nº 39, de este municipio, para el mantenimiento de fachadas (LOM 13/2018)

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda conceder la licencia.



**Ajuntament
de Mislata**

SECRETARIA

-Hoja nº 2-

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11 DE
JUNIO DE 2018

J.G.L. nº 23/18

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

El original ha sido efectivamente firmado.